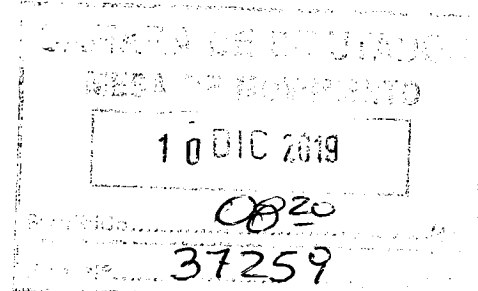


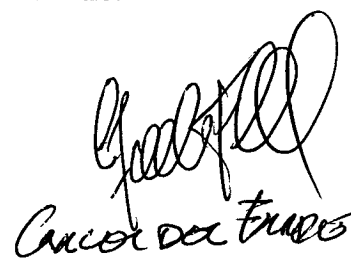


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre las condiciones de trabajo de las y los vigiladores privados de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo.



Carlos del Frade

Carlos del Frade  
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Más allá de los esfuerzos legislativos por regular la actividad de la seguridad privada en todo el ámbito provincial en los últimos veinte años, decenas de trabajadoras y trabajadores del departamento Rosario repiten sus situaciones de precarización laboral.

De allí que sea fundamental que haya una marcada presencia del estado santafesino para evitar distintos grados de explotación que, en este caso, se repiten en esta parte de la geografía provincial.

Por eso es vital que haya una serie de inspecciones laborales para modificar estas relaciones injustas.

También es preciso saber el punto de vista del sindicato respectivo en relación a lo que hoy sucede en el mencionado departamento.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



Carlos del Frade

Carlos del Frade  
Diputado Provincial